



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del C.G.P.

TRASLADO No. 023

FECHA: 18/05/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001310301220190025800	Declarativo	Daniel Alexi Agudelo Florez	Transportes Colombia S.A. Transcolombia S.A. y Otro.	Traslado Excepciones de Mérito (Art. 370 C.G.P.)	19/05/2021	25/05/2021

MARITZA MUÑOZ GOMEZ
SECRETARIA